

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
COMITÉ PARA LA REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS
ADOPTADAS POR LA COMISIÓN

3ª REUNIÓN

La Jolla, California (EE.UU.)
20-21 de junio de 2012

AGENDA

| | Documentos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Apertura de la reunión | |
| 2. Aprobación del acta de la segunda reunión del Comité | |
| 3. Adopción de la agenda | |
| 4. Cumplimiento con las medidas de la Comisión en 2011: | COR-02-07 |
| a. Informe de la Secretaría sobre el cumplimiento | COR-03-04a |
| b. Revisión de los cuestionarios llenados por los CPC con relación a la Resolución C-11-07 | COR-03-04b |
| 5. Consideración de la Lista de buques INN provisional | COR-03-05 |
| 6. No Miembros Cooperantes | COR-03-06 |
| 7. Otros asuntos | |
| 8. Recomendaciones a la Comisión | |
| 9. Clausura | |

La tercera reunión del Comité para la Revisión de la Aplicación de Medidas Adoptadas por la Comisión fue celebrada en La Jolla, California (EE.UU.), el 20 y 21 de junio de 2012. En el anexo 1 se presenta la lista de participantes.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por el presidente del Comité, Sr. David Hogan, de los Estados Unidos.

2. Aprobación del acta de la segunda reunión del Comité

El acta fue aprobada sin comentarios.

3. Adopción de la agenda

La agenda provisional fue adoptada, señalando que debería discutirse en el punto 4 asuntos de procedimiento relacionados con el Comité, en especial el tema de los tiempos de entrega y recepción de la información, así como los informes de avances con respecto a infracciones previas.

4. Cumplimiento con las medidas de la CIAT en 2011

a) Informe de la Secretaría sobre el cumplimiento

El Dr. Guillermo Comepeán, Director de la Comisión presentó el documento COR-03-04a, que contiene información detallada sobre el cumplimiento de las resoluciones de la CIAT en 2011. El Sr. Ricardo Belmontes, del personal de la CIAT, presentó el documento COR-03-04b sobre el proceso desarrollado con respecto a los cuestionarios requeridos por la resolución [C-11-07](#). Enfatizó que la entrega de la infor-

mación de los programas nacionales sobre posibles infracciones detectadas por sus observadores no es acorde con los plazos establecidos en la resolución, que estipula que esta información debe ser enviada a los Miembros y no Miembros Cooperantes (CPC) tres meses antes de la reunión del Comité (o sea, en 2012 la tercera semana de marzo). Sin embargo, en la práctica no se recibió la información hasta principios de mayo.

Sólo cinco CPC entregaron su cuestionario de cumplimiento completado dentro del plazo establecido por la resolución.

Se destacó además que los cuestionarios no contienen preguntas sobre el cumplimiento con varias obligaciones establecidas por la Convención de Antigua, por ejemplo, las contribuciones al presupuesto, la pesca en el Área de la Convención sin autorización, y la pesca por buques de CPC en la zona económica exclusiva (ZEE) de otro CPC sin autorización.

Numerosas delegaciones señalaron que el plazo de un mes establecido en la resolución para reportar sobre las acciones tomadas por los gobiernos respecto a las posibles infracciones es insuficiente, por lo que debería ser revisado. Asimismo comentaron que la información sobre la flota palangrera es muy escasa, por lo que se debe hacer un mayor esfuerzo para obtenerla.

Se comentó que se debe enfocar la revisión en base a prioridades, otorgando mayor importancia a ciertas resoluciones, así como resaltar los aspectos positivos del cumplimiento.

El Comité examinó la carta del Ecuador al Director, en la que solicitó que el documento C-03-04a, el informe del personal sobre el cumplimiento de las medidas de la CIAT en 2011, se retirara del portal de internet de la CIAT, citando la necesidad de respetar la confidencialidad de la información contenida en relación con las posibles infracciones y la identificación de los buques por su nombre. Se comentó que deberían buscarse formas de mantener la transparencia sin afectar la confidencialidad, y que ésta información se debe proporcionar a los CPC únicamente.

Con respecto a la Resolución [C-05-03](#) sobre los tiburones, se señaló que no queda claro que los datos de capturas de tiburones y el esfuerzo sobre los mismos deben ser enviados a la Secretaría. La Comisión debe evaluar la resolución para considerar su actualización y especificar los datos que deben ser incluidos. Se comentó una vez más sobre la redacción potencialmente contradictoria en la resolución, y se recomendó que la Comisión examine la conveniencia de revisarla.

Sobre los descartes de atún, se comentó que la Comisión debe determinar la cantidad mínima de atún que podría considerarse un descarte. Se sugirió que los Miembros interesados se reunieran para elaborar una propuesta al respecto.

b) Revisión de los cuestionarios llenados por los CPC con relación a la Resolución C-11-07

El Comité acordó que cada CPC haría una breve presentación de sus respuestas al cuestionario y que los demás participantes podrían hacerle preguntas o comentarios. Japón recordó que ya había circulado por escrito sus comentarios y preguntas, y los retomaría oralmente.

Quedó entendido que, sin menoscabar la importancia de revisar detalladamente los cuestionarios completados, y, en general, la implementación de la Resolución C-11-07, este es aún un proceso por definir y afinar.

Al igual que varios participantes, el presidente comentó que el objetivo del debate no es criticar las acciones de los CPC, sino procurar identificar los problemas que enfrentan en la aplicación de las resoluciones para asistirlos en tomar las acciones correctivas necesarias. Varias delegaciones agregaron que es importante ponderar los casos de posible incumplimiento al analizarlos, teniendo en cuenta que algunos son más graves que otros.

c) Revisión del procedimiento.

Se acordó de forma general atender los siguientes puntos:

- a. considerar si adoptar el año calendario como el período a evaluar, o mantener el período entre reuniones del Comité que hasta la fecha se han celebrado en junio.
- b. otorgar más tiempo para que los CPC revisen los casos de posible incumplimiento, tal vez tres meses.
- c. que la Secretaría proporcione a los CPC la información en la cual se basa la identificación de los casos de posible incumplimiento al momento de informar sobre los mismos; o sea, tres meses antes de la reunión del Comité.
- d. mejorar el formato utilizado para los cuestionarios; por ejemplo, en cuanto a las posibles respuestas, sustituir « sí » o « no » por « cumple » o « no cumple »
- e. que los CPC proporcionen copia de los instrumentos jurídicos pertinentes en base a los cuales tomaron las acciones mencionadas en sus respuestas, o que como mínimo hagan referencia a esos instrumentos.
- f. las preguntas de los CPC sobre los cuestionarios de otros CPC debe enviarse a los CPC con la antelación suficiente para que las respuestas correspondientes puedan ser preparadas y enviadas antes de la reunión del Comité.
- g. para futuras revisiones, la Secretaría deberá presentar una tabla con la situación con respecto a la provisión de datos (resolución C-03-05) por cada CPC.
- h. el informe de cumplimiento elaborado por la Secretaría debería enfatizar el nivel de cumplimiento con las medidas de conservación y ordenación de la CIAT y con otras obligaciones, el cual es bastante elevado, tal como comentaron varios participantes, y destacar los casos de buen cumplimiento.

En cuanto al calendario de las reuniones del Comité, a la luz de este nuevo proceso de revisión propuesto, los Miembros consideraron las siguientes opciones:

- a. Celebrar la reunión del Comité en octubre, y con ello dar más tiempo en todo el proceso.
- b. Mantener la reunión del Comité en junio, y presentar información preliminar en marzo (tres meses antes de la reunión) con datos del programa de la CIAT solamente.

No se alcanzó un acuerdo sobre algunos de esos puntos, por lo cual se decidió trasladarlos a la reunión de la Comisión.

5. Consideración de la lista provisional de buques INN

El Dr. Compeán presentó el documento C-03-05 sobre la lista de buques INN. Informó que no se recibieron nominaciones para incluir buques a la lista INN, por lo que no se había elaborado una lista provisional. Se recibieron solicitudes de Indonesia y Bolivia de retirar buques de su bandera de la lista INN.

Indonesia presentó su solicitud, señalando que ya han sido sancionados los buques *Permata 01*; *Permata 02*; *Permata 06*; *Permata 08*; *Jimmy Wijaya 35*, y *Hiroyoshi 17*, y que se han asegurado que cumplan con la sanción. El buque *Bhineka* es de 19 metros de eslora, por lo que no aplica la resolución que se limita a considerar a buques mayores de 24 metros. Informó que Taipéi Chino envió una carta apoyando la solicitud de retirar a estos buques de la lista INN.

El Comité decidió recomendar la eliminación de los siete buques indonesios de la Lista INN.

Para el caso del buque *Mar Cantábrico*, Bolivia agradeció el apoyo recibido por escrito de varios países y recordó las sanciones ya aplicadas al buque. El Comité decidió recomendar la eliminación del *Mar Cantábrico* de la lista INN.

6. No Miembros Cooperantes

El Comité consideró la solicitud del estatus de No Miembro Cooperante presentada por dos países, Bolivia e Islas Cook.

Japón señaló que entiende que Bolivia no le dará permiso de pesca a los palangreros sin asegurar la posibilidad de controlarlos, y que concedería el estatus de No Miembro Cooperante condicionado a que mantenga un buen control de dichos buques en caso de que los pretenda incluir en el Registro Regional en el futuro.

El Comité decidió recomendar conceder el estatus de No Miembro Cooperante a Bolivia, y se le solicitó informar sobre las investigaciones que realice en relación con la ubicación actual de sus palangreros. Bolivia se comprometió a informar sobre ello en el menor tiempo posible.

En cuanto a Islas Cook, el Comité tomó nota de la carta enviada por ese país explicando las razones por las cuales no podía asistir a esta reunión ni a la de la Comisión. El Comité lamentó esa situación, que contraviene las disposiciones de la Resolución C-02-07, y también notó con preocupación que, tal como lo subrayó Japón, Islas Cook no había enviado su cuestionario de cumplimiento completado. Por esas razones, el Comité decidió que la solicitud de Islas Cook para concederle el estatus de No Miembro Cooperante debería revisarse en la reunión de la Comisión.

7. Otros asuntos

No hubo otros asuntos.

8. Recomendaciones a la Comisión

- a. Retirar a los siguientes ocho buques de la lista INN: el buque cerquero boliviano *Mar Cantábrico* y los buques palangreros indonesios *Bhineka*, *Permata 01*, *Permata 02*, *Permata 06*, *Permata 08*, *Jimmy Wijaya 35*, y *Hiroyoshi 17*.
- b. Otorgar la calidad de No Miembro Cooperante a Bolivia.
- c. Considerar la posibilidad de otorgar la calidad de No Miembro Cooperante a Islas Cook.
- d. Considerar la modificación del calendario de las reuniones del Comité y/o de la Comisión en 2013 con miras a efectuarlas a finales de año y, además, considerar las opciones planteadas por la Secretaría en cuanto a los procesos y plazos para la entrega y distribución de los cuestionarios y demás material de trabajo del Comité.
- e. Considerar la posibilidad de enmendar la Resolución C-11-07 para proporcionar más tiempo en el programa de actividades establecido por dicha resolución.

9. Clausura

La reunión fue clausurada a las 9:50 del 21 de junio de 2012.

Anexo 1.

ATTEENDEES – ASISTENTES

MIEMBROS - MEMBERS

BELICE - BELIZE

JAMES AZUETA

Belize Fisheries Department
jamesazueta_bz@yahoo.com

VALERIE LANZA

IMMARBE
valerie@immarbe.com

WILFREDO POTT

Ministry of Fisheries, Forestry & Sustainable Development.
Wilpott@gmail.com

ROBERT JONES

Fisheries and Oceans Canada
Robert.jones@dfo-mpo.gc.ca

CANADA

BRETT NORTON

Fisheries and Oceans Canada
Brett.Norton@dfo-mpo.gc.ca

HEIDI BOTERO

Ministerio de Relaciones Exteriores
Heidi.botero@cancilleria.gov.com

MARIA LOPERA GOMEZ

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
juliana.lopera@minagricultura.gov.co

COLOMBIA

GUSTAVO LARA

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
gustavolara7@gmail.com

ENRIQUE DE LA VEGA

Programa Nacional de Observadores de Colombia
edelavega@pescalimpia.org

HYUNWOOK KWON

Ministry of Food, Agriculture and Fishery
6103kwon@naver.com

COREA - KOREA

KIM JUNG-RE

Ministry of Food, Agriculture and Fishery
drew1126@naver.com

LUIS DOBLES

INCOPECA
rperez@incopesca.go.cr

ASBRUDAL VASQUEZ

Ministerio de Agricultura y Ganadería
vazquezal@ice.co.cr

COSTA RICA

BERNAL CHAVARRÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
bchavarría@lsg-cr.com

JIMMY MARTÍNEZ

Subsecretaría de Recursos Pesqueros
Jimmy.martinez@pesca.gob.ec

RAMÓN MONTAÑO

Subsecretaría de Recursos Pesqueros
rmontano@subpesca.gov.ec

ECUADOR

RAFAEL TRUJILLO

Cámara Nacional de Pesquería
direcjec@camaradepesqueria.com

LUIGI BENINCASA

ATUNEC
atunec@manta.ecua.net.ec

LUÍS TORRES

Subsecretaría de Recursos Pesqueros
luis.torres@pesca.gob.ec

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA – UNITED STATES OF AMERICA

RODNEY MCINNIS

NOAA/National Marine Fisheries Service
rod.Mcinnis@noaa.gov

MICHAEL HENDRICK

NOAA/National Marine Fisheries Service
Michael.hendrick@noaa.gov

WILLIAM FOX

U.S. Commissioner
Bill.fox@wwfus.org

BRADLEY WILEY

NOAA/National Marine Fisheries Services
brad.wiley@noaa.gov

ED STOCKWELL

U.S. Commissioner
edstockwell@insightbb.gov

SVEIN FOUGNER

sveinfougner@cox.net

DAVID HOGAN

GUILLERMO GOMEZ

Gomez-Hall Associates

U.S. Department of State
hogandf@state.gov
DEREK CAMPBELL
NOAA/National Marine Fisheries Services
Derek.campbell@noaa.com

ADAM BLOOMQUIST
U.S. Department of State
bloomquista@state.gov

gomezhall@gmail.com
PAUL KRAMPE
American Tuna Boat Association
krampepaul@aol.com

FRANCIA - FRANCE

NICOLAS GORODETSKA
Ministère de l'Ecologie, du Développement durable et de
l'Energie
Nicolas.gorodetska@agriculture.gouv.fr

GUATEMALA

FRATERO DÍAZ
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
diaz.monge@hotmail.com

HUGO ALSINA
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
hugo.alsina@maga.gob.gt

JAPÓN - JAPAN

SHINGO OTA
Fisheries Agency of Japan
shingo_ota@nm.maff.go.jp

SHUYA NAKATSUKA
Fisheries Agency of Japan
shuya_nakatsuka@nm.maff.go.jp

WADA MASATO
Fisheries Agency of Japan
masato_wada@nm.maff.go.jp

HISAO MASUKO
Japan Tuna Fisheries Co-operative Association.
gvojo@japantuna.or.jp

MÉXICO

MARIO AGUILAR
CONAPESCA
marioaguilar@aol.com

LUÍS FLEISCHER
Centro Regional de Investigación Pesquera
lflischer21@yahoo.com

MICHEL DREYFUS
Instituto Nacional de la Pesca
dreyfus@cicese.mx

NICARAGUA

DANILO ROSALES
INAPESCA
drosales@inapesca.gob.ni

MIGUEL MARENCO
NICATUN
seawolf@turbonett.com.ni

JULIO GUEVARA
INATUN
juliocgp@gmail.com

MARIA INES SOLIS
INATUN
inatunsa@cable.net.com.ni

PANAMÁ

RAÚL DELGADO
ARAP/Autoridad de los Recursos Acuáticos de Pa-
namá
rdelgado@arap.gob.pa

DAVID SILVA
MARPECA
davidsilva@hotmail.com

GLADYS CÁRDENAS
Instituto del Mar del Perú
gcardenas@imarpe.gob.pe

PERÚ

RICARDO O. BERNALES
Sociedad Nacional de Pesquería
rbernales@diamante.com.pe

TAIPEI CHINO – CHINESE TAIPEI

DING-RONG LIN
Fisheries Agency / Council of Agriculture
dingrong@msl.f.a.gov.tw

NIEN-TSU HU A.
National Sun Yat-Sen University
omps@mail.nsysu.edu.tw

CITAI LING
Fisheries Agency / Council of Agriculture
chitai@msl.f.a.gov.tw

WEI-YANG LIU
Overseas Fisheries Development Council
weiyang@ofdc.org.tw

WALLACE M.G. CHOW
Dept. of International Organizations
Ministry of Foreign Affairs
mgchow@moga.gov.tw

YU-LING LIN
National Sun Yat-Sen University
lemma@mail.nsysu.edu.tw

KUO-CHING PU
Dept. of Treaty Legal Affairs
Ministry of Foreign Affairs
kcpu@mofa.gov.tw

UNIÓN EUROPEA – EUROPEAN UNION

ROBERTO CESARI
European Commission
roberto.cesari@ec.europa.eu

JAVIER ARÍZ
Instituto Español de Oceanografía
javier.ariz@ca.ieo.es

MARCO D'AMBROSIO
European Commission
marco.dambrosio@ec.europa.eu

VANUATU

JIMMY VILLAVICENCIO
Villavicencio & Asociados
jvillavicencio@villavicencioyassociados.ec

VENEZUELA

ALVIN DELGADO
PNOV/FUNDATUN
fundatunpnov@cantv.net

LILLO MANISCALCHI
Avatun
lillomaniscalchi@yahoo.com

NO MIEMBROS COOPERANTES – COOPERATING NON-MEMBERS

BOLIVIA

ALFREDO FLORES
Ministerio de Defensa
pescamar@mindef.gob.bo

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES - NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

REBECCA REGNERY
Humane Society International
rregnery@hsi.org

VLADIMIR PUENTES
Pew Environment Group
Vpuentes-consultant@pewtrusts.org

SUSAN JACKSON
International Seafood Sustainability Foundation
sjackson@iss-foundation.org

PABLO GUERRERO
World Wildlife Fund
pablo.guerrero@wwfgalapagos.org

MAXIMILIANO BELLO
Pew Environment Group
mbello-consultant@pewtrusts.org

VISHWANIE MAHARAJ
World Wildlife Fund
vishwanie.maharaj@wwfus.org

OBSERVADORES - OBSERVERS

ARNULFO FRANCO
FIPESCA
arnulfofranco@fipesca.com

SECRETARIAT – SECRETARÍA

GUILLERMO COMPEÁN, Director

gcompean@iattc.org

RICARDO BELMONTES

rblemontes@iattc.org

LAURA BOWLING

lbowling@iattc.org

ZAHIR DINUBLIA

zdinublia@iattc.org

MÓNICA GALVÁN

mgalvan@iattc.org

MARTIN HALL

mhall@iattc.org

MILTON LÓPEZ

mlopez@iattc.org

JEFF MORGAN

jmorgan@iattc.org

JEAN-FRANCOIS PULVENIS

jpulvenis@iattc.org

SONIA SALAVERRIA

ssalaverria@iattc.org

NICHOLAS WEBB

nwebb@iattc.org